

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VISITA DE CONSEJERO DEL IEEQ A OAXACA

INTERCAMBIAN EXPERIENCIA ELECTORAL IEEQ Y OAXACA

Por Noticias

El Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, se reunió con consejeros y funcionarios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), con el propósito de intercambiar experiencias entorno a la organización de procesos electorales y la participación ciudadana. El Consejero del IEEQ señaló la importancia de armonizar los usos y costumbres con los derechos fundamentales, a efecto de que no se limite la participación de los ciudadanos, principalmente de las mujeres indígenas. Asimismo, destacó la colaboración institucional a efecto de fortalecer las acciones encaminadas a la organización de elecciones, formación de ciudadanos y participación ciudadana. Por otra parte, Vado Grajales asistió al municipio indígena de Santiago Zochila, donde se realizó una Asamblea General Comunitaria en la que funcionarios electorales explicaron a los habitantes la importancia de la participación política de las mujeres, así como su derecho a votar y ser votadas. En representación del IEEPCO estuvieron presentes la Consejera Elizabeth Bautista Velasco, Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Indígenas, y Daniel Pérez Montes, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Internos. Pérez Montes explicó que en el estado de Oaxaca coexisten dos sistemas electorales, uno bajo el régimen de partidos políticos en 417 municipios y otro mediante sistemas normativos internos (usos y costumbres), en 153 municipios. Por otra parte, el Presidente de la Comisión Editorial del IEEQ estuvo presente en la conferencia impartida por la Dra. Parastoo Anita Mesri, de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien coordinó la “Guía de Actuación para Juzgadores en materia de Derecho Electoral Indígena”, publicado por el tribunal federal. (N, 4)

<http://www.redinfo7.com.mx/5/intercambio-experiencias-ieeq-organismo-electoral-oaxaca/>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

IMPUGNA PAN PRESUPUESTO; PARTIDOS SALEN BENEFICIADOS

Por Irán Hernández

Si bien este año a los partidos con registro en la entidad se les asignó 65 millones 19 mil pesos; gracias a una impugnación, en los primeros cinco días de junio recibirán una parte del tres por ciento que tendrán de aumento al presupuesto, indicó Carlos Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Explicó que en enero pasado, el Consejo General del IEEQ aprobó el acuerdo que determinó la cantidad de financiamiento público para cada partido con registro local, sin embargo el mismo fue impugnado y de acuerdo al TEEQ, los institutos recibirán una ampliación del tres por ciento al presupuesto, que corresponde a un millón 950 mil pesos. Señaló que la ampliación del presupuesto será para capacitación, editoriales y otras actividades, luego de que la Secretaría de Finanzas del Estado y la Legislatura aprobaron los recursos el viernes pasado. DIVISIÓN. Aseguró que los partidos recibirán la ampliación correspondiente de enero a junio, lo cual se determinará en el Consejo General en próximos días, para que las ministraciones sean entregadas en los primeros días de junio y posteriormente, cada mes. “Se divide el 30% de manera igualitaria, y el 70% según el valor unitario del voto en diputados de mayoría relativa”. PRESUPUESTO ANUAL. Refirió que para este año, al PAN se le aprobaron 25 millones 402 mil pesos, al PRI 20 millones 528 mil pesos, al PRD cinco millones 900 mil pesos, al PVEM seis

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

millones 583 mil pesos, y a MORENA seis millones 606 mil pesos, cantidad a la cual se le agregará el tres por ciento. (CQ, principal)

<http://www.inqro.com.mx/2016/05/09/partidos-recibiran-incremento-en-presupuesto-para-junio/>

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

AUTORIZAN PLEBISCITO EN CABILDO DE EL MARQUÉS

Por Mónica Gordillo

Con 13 votos a favor, el Ayuntamiento de El Marqués aprobó, en sesión extraordinaria de cabildo, el acuerdo por el cual se autorizó solicitar un plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre la concesión del servicio de recolección de basura. El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, indicó que la realización del plebiscito tendría un costo de entre 2 y 3 millones de pesos. A pregunta expresa sobre lo señalado en el artículo 78 del Capítulo Séptimo de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, el cual, consigna que “el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá prever en su anteproyecto de presupuesto de egresos los recursos estimados para el caso de que se requiera llevar a cabo los procesos de participación ciudadana”, pero también dice que “los ayuntamientos, una vez aprobada la realización de un proceso de plebiscito o de referéndum, por mayoría simple de sus integrantes deberán prever el presupuesto necesario para que se lleve a cabo”, el alcalde confirmó que el área legal del Ayuntamiento se encuentra analizando la normatividad para conocer con certeza quién aportaría los recursos para la realización del plebiscito. Así mismo, debido a que dicha ley establece que participarán en el plebiscito los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, se informó que, en 2015, se encontraban inscritos 88 mil 852 ciudadanos de El Marqués. “Tenemos las áreas legales checando, efectivamente, esos dos artículos para que nos den su opinión y en base a su opinión, también hacer los trámites correspondientes ante quien los tengamos que hacer. Sabemos que es una cantidad de entre 2 y 3 millones de pesos. (...) Estamos haciendo ese análisis de quién lo tiene que pagar”, dijo. Calzada Mercado aseguró que el municipio de El Marqués ingresaría la solicitud al órgano electoral local a más tardar el día de hoy (martes). Durante la sesión extraordinaria, la regidora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Elizabeth Pacheco Bravo, apeló porque se respete la decisión de los ciudadanos de El Marqués respecto a la concesión del servicio de recolección, si es aprobada la solicitud de plebiscito por el IEEQ. “Dicho resultado es la voluntad del pueblo, y que son ellos quienes nos otorgaron, a través del voto, la representación y defensa de sus derechos como ciudadanos”, apuntó. Por su parte, el regidor, Eduardo Manuel Curiel Gómez del Partido Revolucionario Institucional (PRI), realizó algunos cuestionamientos sobre el ahorro que representaría para las arcas municipales la concesión del servicio, y sobre cómo se garantizaría los derechos de los 58 trabajadores de limpia; entre ellos, la jubilación. El secretario del Ayuntamiento, Gaspar Arana Andrade, enfatizó que con la concesión del servicio, el municipio se ahorraría 500 mil pesos mensuales, y aseveró que los trabajadores de limpia continuarían dependiendo del municipio. Además, subrayó que las preguntas que se elaboren para el plebiscito serán específicas, imparciales y no tendenciosas, ya que de lo contrario no serían probadas por el IEEQ. De llevarse a cabo el plebiscito, el síndico, Héctor Hernández de Albino del PRI, puntualizó que los miembros del Ayuntamiento no se podrán pronunciar de manera pública sobre la concesión. “Yo creo que habla muy bien de este cuerpo colegiado el hecho de tomar en cuenta a la ciudadanía”, dijo. El alcalde reiteró que el municipio busca que la concesión del servicio sea por 20 años, y recaló que dentro de las bases de licitación se protegerían los derechos de los trabajadores de limpia. De igual forma, declaró que también están analizando concesionar el servicio de iluminación. A la sesión extraordinaria de cabildo acudieron 13 de los 14 integrantes del Ayuntamiento, ya que la regidora Luz del Carmen Ramírez no asistió, ya que fue sometida a una operación. Por otra parte, el secretario del Ayuntamiento, Gaspar

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

Arana Andrade, reconoció que el documento que entregarán al IEEQ se encuentra en proceso de elaboración. Por este motivo, señaló que no tienen un plazo definido para presentar la solicitud. “Necesitamos presentar un documento perfectamente bien cimentado, con las justificaciones que necesita. Nosotros no tenemos un plazo ahorita para presentarlo, nosotros tenemos que presentarlo y a partir de ahí comienzan los plazos”, apuntó. (AM, 8)

APRUEBA EL MARQUÉS ENVIAR SOLICITUD DE PLEBISCITO AL IEEQ

EL MARQUÉS, Qro., 9 de mayo de 2016.- Por unanimidad de votos, los miembros del Ayuntamiento de El Marqués aprobaron la solicitud de plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que en una consulta pública, los ciudadanos definan la viabilidad de concesionar el servicio de limpia. En este sentido, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, reiteró que este ejercicio se propone con la finalidad de dar certeza a esta decisión. “Atendiendo a la Ley de Participación Ciudadana que hoy existe, es la razón por la que queremos someter a la consulta ciudadana mediante un plebiscito un tema de gran trascendencia para el Municipio, porque estamos hablando de montos muy importantes por un periodo cercano a los 20 años. En una actitud de congruencia, porque hemos escuchado el reclamo del ciudadano que en ocasiones no es tomado en cuenta para las grandes decisiones, entonces atendiendo ese ofrecimiento de ser una administración cercana, de puertas abiertas y de contacto permanente con el ciudadano, es la razón por la que hemos solicitado a este Ayuntamiento, manejar y aceptar este tema de plebiscito”. Entre los factores que expuso el secretario del Ayuntamiento, Gaspar Arana Andrade para optar por la concesión de la basura, indicó que tienen que ver con un impacto en las arcas municipales, sin perjuicio a los derechos laborales de ningún trabajador del área en específico. “Al Municipio le va a salir aproximadamente 500 mil pesos menos mensuales; los trabajadores van a estar totalmente protegidos (...), desde la licitación porque van a seguir dependiendo de nosotros; se les va a descontar de lo que se les paga por concepto de concesión, y nosotros le vamos a seguir pagando a los trabajado”. Esto, derivado de los cuestionamientos y dudas que fueron expuestos por varios Regidores, en torno a la situación que se tendrá alrededor de esta solicitud de plebiscito al IEEQ. Asimismo, los Regidores abogaron porque este plebiscito y el resultado del mismo, sean únicamente en beneficio de los ciudadanos. (CQ 18, N 7)

IEEQ ASEGURA QUE NO HA RECIBIDO SOLICITUD PARA REALIZAR PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

Hasta el momento el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha recibido ninguna solicitud del Ayuntamiento de El Marqués para realizar un plebiscito en dicha demarcación respecto a la concesión de basura que se busca otorgar a un particular, dio a conocer Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del órgano electoral. En entrevista con Código Informativo, indicó que son cuatro los actores que pueden solicitar que se realice este ejercicio ciudadano: la mitad más uno del total de integrantes del Ayuntamiento, la mitad más uno del total de diputados locales, el gobernador y al menos el tres por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del estado o del municipio en comento. “La ley de participación ciudadana establece cinco herramientas de participación, dos de las cuales le corresponde al instituto llevar a cabo el procedimiento y materializar la organización, en concreto el plebiscito y el referéndum. Una vez que llega aquí la solicitud, que va dirigida al secretario ejecutivo del instituto, las áreas técnicas nos hacen un estudio sobre la procedencia o no de dicha solicitud, estudio que se somete a consideración del consejo general integrado por partidos políticos y siete consejeros y consejeras electorales, y deberá contar con cinco de los siete votos”, aclaró. Romero Altamirano, acompañado de Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, señaló que una vez que llegue al instituto la solicitud de El Marqués, que se espera sea aprobada este lunes a las 14:00 en sesión extraordinaria de cabildo de dicha demarcación, la Secretaría Ejecutiva del IEEQ tendrá 30 días para analizar si es procedente o no el plebiscito y que sea votada en el consejo general del instituto. “Las áreas técnicas lo analizan y disponen si es o no



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

procedente el plebiscito, una vez que ocurra, si llegara a ser improcedente digamos que se acaba el camino, pero si llegara a ser procedente el instituto inicia una actividad similar a la de las elecciones, hacemos un mecanismo de distribución de centros de casillas, una campaña de difusión de qué vamos a realizar y se pone un día para la jornada de plebiscito y los ciudadanos asisten a votar por una pregunta que refleje la solicitud que realice uno de los actores que te platicaba”, añadió. El consejero presidente del IEEQ señaló que una vez realizada la votación, la ley de participación ciudadana indica que cuando participa más del 40 por ciento de la lista nominal de la demarcación en comento la respuesta se vuelve obligatoria, de lo contrario la votación es simplemente indicativa, lo que significa que las autoridades solo tendrán una herramienta más de juicio para tomar las decisiones que consideren convenientes. Cabe señalar que en caso de que la secretaría ejecutiva del IEEQ avale la solicitud de plebiscito y el consejo general la apruebe, será la primera vez que se realice un plebiscito en la historia moderna de Querétaro, y el costo de éste se definirá una vez que comience el análisis del IEEQ, recurso que se solicitará a la secretaría de finanzas del estado y ésta a su vez a la administración municipal de El Marqués.

<https://codiceinformativo.com/2016/05/ieeq-asegura-que-no-ha-recibido-solicitud-para-realizar-plebiscito-en-el-marques/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Aprueba-El-Marques-enviar-solicitud-plebiscito-al-IEEQ/>

<http://www.reqrnexion.com/aprueba-el-ayuntamiento-de-el-marques-enviar-la-solicitud-de-plebiscito-al-ieeq-para-la-concesion-del-servicio-de-limpia/>

<http://www.allaccessmexico.mx/index.php/noticias-de-queretaro/item/2047-aprueba-ayuntamiento-del-marques-solicitud-de-plebiscito-para-concesion-de-basura>

<http://adnformativo.mx/aprueban-enviar-plebiscito-a-ieeq-para-concesion-basura-en-el-marques/>
<http://poderciudadanoradio.com/2016/05/ieeq-asegura-no-ha-recibido-solicitud-realizar-plebiscito-marques/>
http://circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=6565:aprueba-el-ayuntamiento-de-el-marques-enviar-la-solicitud-de-plebiscito-al-ieeq-para-concesion-del-servicio-de-limpia&Itemid=113

<http://periodicoelpueblito.com/aprueba-el-ayuntamiento-de-el-marques-enviar-la-solicitud-de-plebiscito-al-ieeq-para-la-concesion-del-servicio-de-limpia/>

<http://alternativo.mx/2016/05/queretaro-ayuntamiento-marques-aprueba-solicitar-plebiscito-al-ieeq/>

<http://adnformativo.mx/aprueban-enviar-plebiscito-a-ieeq-para-concesion-basura-en-el-marques/>

<http://poderciudadanoradio.com/2016/05/aprueba-ayuntamiento-marques-enviar-la-solicitud-plebiscito-al-ieeq-la-concesion-del-servicio-limpia/>

REFORMA ELECTORAL

ESTUDIARÁN NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración y Asuntos Electorales, Carmen Zúñiga, encabeza los trabajos de la próxima reforma electoral y se reunirá con los integrantes del IEEQ y el TEEQ, para que sean quienes



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

identifiquen los cambios idóneos. Los diputados de la LVIII Legislatura local no modificarán la Constitución para incrementar el número de integrantes, anticipó el presidente de la Mesa Directiva, Eric Salas González. Recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra analizando la redistribución del estado, por lo que deben de establecer de manera previa si el Congreso local debe estar conformado por el mismo número de diputados. Sin embargo, Salas González reiteró su postura de no incrementar las curules. “No vamos por el aumento de diputados; en dado caso, sería disminuir los plurinominales y pasarlos a mayoría relativa; aún falta discusión con los diputados, pero la mayoría pensamos que se deben de quedar así”, explicó. La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración y Asuntos Electorales, Carmen Zúñiga, encabeza los trabajos de la próxima reforma electoral y se reunirá con los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ), para que sean quienes identifiquen los cambios idóneos. “La diputada empezará las mesas de trabajo con los actores principales para poder definir la conveniencia de modificar la ley o generar un código, lo ideal sería que en agosto se tenga listo”, dijo. (EE, 6)

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2016/05/09/estudiaran-nueva-integracion-congreso>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡FUEGO!- Cínicos. Los audios revelan el nivel de corrupción entre candidatos, empresarios y gobernantes, mientras el INE y el TEPJF duermen el sueño de los justos. No sirven de nada. (PA, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INVESTIGAR LAS LLAMADAS PIDE JUAN JOSÉ

Por Noticias

Juan José Ruiz Rodríguez, presidente del CDE del PRI, hizo un llamado para que se investigue por intromisión a las elecciones de Aguascalientes a los involucrados en un audio, que se dio a conocer por la agencia informativa ADN y donde el candidato del PAN al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, habría pedido apoyo al gobernador Francisco Domínguez Servién, para participar financieramente o con operación política en su campaña electoral. El líder estatal del PRI exigió también se investigue a todos los involucrados en el audio y demás personas que pudieran ser cómplices de este supuesto apoyo a la candidatura de Martín Orozco. (N, 1)

PIDEN NO INTERVENIR EN ELECCIONES DE AGUASCALIENTES

El coordinador de la bancada del PRI en la 58 Legislatura, Mauricio Ortiz Proal, indicó que de comprobarse la veracidad del audio que se filtró, de una conversación del gobernador Francisco Domínguez Servién con Martín Orozco Sandoval, candidato del PAN al Gobierno de Aguascalientes, la autoridad electoral deberá actuar. (...) esta conversación que se dio a conocer en un noticiero de Aguascalientes, se escucha lamentable supuesta voz del gobernador y la Coordinadora de Comunicación Social, Mariela Morán, en donde se habla de una operación denominada “Querétaro va con todo”, que implica el respaldo con recursos para la candidatura. (INQRO)

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÁS INVERSIÓN Y EMPLEO: PANCHO

Por Zulema López

Al anunciar inversiones de empresas para Colón por 130 millones de euros y 135 mdd, el gobernador Francisco Domínguez Servién sostuvo que la meta de la administración radica en revertir el desequilibrio regional, mantener a la entidad como una potencia económica e integrar más centros de población. (DQ, principal)

PA: PONGO EN ORDEN A ANAYA: FDS

Por Sergio Venegas Ramírez

Reapareció el fantasma de las grabaciones y el espionaje político. Desde Aguascalientes, donde están en el último tramo de la campaña por la gubernatura, se filtró un audio en el que el candidato del PAN, Martín Orozco Sandoval, pide el apoyo del gobernador Francisco Domínguez Servién, quien dice estar listo para darlo, además de poner en orden al dirigente nacional. (PA, principal)

EUQ: ANTE ROBOS, UTILIZARÁN ESCOPETAS EN SJR

Por Martha Romero

Autoridades auxiliares de 15 localidades en San Juan del Río se reunieron para solicitar mayor vigilancia en la zona ante el incremento de robos en viviendas y riñas juveniles; los delegados y subdelegados de la zona coincidieron en que es escasa la vigilancia que se proporciona por parte de la SSPM. (EUQ, principal)

AM: ANUNCIAN INVERSIONES EN SECTOR AUTOMOTRIZ

Por Francisco Velázquez

Tres empresas del sector automotriz se instalarán en el estado de Querétaro, con lo cual, además de generar una derrama económica, traerán consigo la creación de fuentes de empleo, anunció el gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM, principal)

N: CONAGO AQUÍ

Por Tina Hernández

La reunión de la CONAGO, en la que se tendrá la participación del titular de la SEP, Aurelio Nuño, se realizará mañana aquí y aun cuando se esperan manifestaciones del magisterio en contra de la Reforma Educativa, el Estado garantizará la seguridad de los gobernadores, aseveró Francisco Domínguez Servién. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

DESTAPAN EN AGUASCALIENTES ESCÁNDALO ENTRE FRANCISCO DOMÍNGUEZ Y EL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL PAN MARTÍN OROZCO

Involucran al gobernador Francisco Domínguez Servién y a miembros de su gabinete en la operación policial de la candidatura de Martín Orozco Sandoval, candidato por el PAN a la gubernatura de Aguascalientes. En la conversación, Mariela Morán, Coordinadora de Comunicación Social del Gobierno del Estado, explica tener ya instrucciones del gobernador junto con Pepe de la Garza, Oficial Mayor de Querétaro. En las conversaciones también aparece un personaje al quien le llaman "Profeta" junto con el Presidente del PAN en Aguascalientes, así como el apoyo económico de otro personaje a quien llama "W". (PA 1, R 15)

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

FDS CALIFICA DE ILEGAL LLAMADA FILTRADA CON GOBERNADOR DE AGUASCALIENTES

Con respecto a esta llamada difundida, el gobernador Francisco Domínguez Servién indicó que es una ilegalidad. (...) dio a conocer que él no tiene conocimiento de cómo vayan las cosas en campaña en Aguascalientes, sin embargo, indicó que “es muy lamentable que salga a la luz nuevamente una ilegalidad por una lucha política”. Respecto a si interpondrá una demanda contra los que difundieron la llamada, comentó que le tocará al candidato tomar cartas en el asunto. “Tengo entendido que ya está haciendo lo necesario al respecto”, finalizó el mandatario. (PA 3, EUQ 1, AM 8, N 1)

NO ME VOY A DISTRAER: OROZCO

Por Jorge Escalante

El candidato del PAN a la Gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, aseguró que la grabación filtrada en la que se ventila que presuntamente el Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, opera para su campaña, forma parte de una guerra sucia, y por la cual no se distraerá de su proselitismo. (R, 15)

ACUSAN A DOMÍNGUEZ DE DESVÍOS DE RECURSOS

Por Jorge Escalante y Fernando Paniagua

La candidata del PRI al gobierno estatal de Aguascalientes, Lorena Martínez, denunció ayer que hay financiamiento ilegal a la campaña de Martín Orozco Sandoval, aspirante del PAN al mismo cargo. Tras difundirse audios de una conversación entre Orozco y el mandatario panista de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, la priísta advirtió que puede haber inyección de recursos públicos de esta entidad o bien dinero del narcotráfico. (...) En otro audio se dio a conocer que Orozco habló con la vocera del gobierno de Querétaro, Mariela Morán, solicitándole verla en aquella entidad, pero la cita no se concretó. (...) Morán se excusa por una salida a la CDMX y se ofrece visitarlo en Aguascalientes acompañada del gobernador. (...) En Querétaro, Francisco Domínguez evitó responder por el audio que circuló en redes sociales y en el que se le escucha ofrecer apoyo a Martín Orozco. (...) Insistió en que la filtración de los audios es ilegal y afirmó que ni él ni los integrantes de su equipo participarán en alguna campaña. (R, 15)

ANAYA: EL AUDIO, UNA ABSOLUTA VACILADA

Por Xóchitl Álvarez

El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Corté, señaló que el audio con la supuesta conversación entre el candidato del PAN a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco y el gobernador de Querétaro, “es una absoluta vacilada, una cortina de humo del PRI, que busca distraer del problema que presuntamente tiene su candidata a la gubernatura Lorena Martínez, porque cuando terminó su periodo como alcaldesa de esta ciudad (2014), no declaró que tenía un departamento. (...) Por su parte, Martín Orozco, el candidato blanquiazul, evadió responder sobre la grabación en la que supuestamente platica con el gobernador de Querétaro, con el argumento de que no le va a entrar a la guerra sucia y no responderá personalmente. “Lo haré a través de mi vocera”. (EUQ, 3)

PROYECTO DE GALERAS BENEFICIARÁ A 22 MIL HABITANTES EN COLÓN: PANTO DOMÍNGUEZ

Este lunes fue presentado el Proyecto Parcial de Desarrollo Urbano de Galeras, municipio de Colón, que pretende ordenar el crecimiento de los asentamientos humanos en esta región del estado, con miras a mejorar la calidad de vida de al menos 22 mil habitantes e impactar en 1.5 millones de personas que viven, radican o transitan por esa zona, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) En este marco celebrado en la Hacienda Viborillas, Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, agregó que otro de los cometidos que esperan alcanzar con esta serie de acciones es que el municipio de Colón cumpla con los requisitos fundamentales para ser considerado como parte

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

de la Zona Metropolitana I, que está conformada por Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. (AM 1, N 2, EUQ 3, DQ 1, PA)

LLEGAN DOS EMPRESAS AUTOMOTRICES A COLÓN: DOMÍNGUEZ SERVIÉN

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció la instalación de dos empresas del sector automotriz, en el municipio de Colón para este año. (...) detalló que el próximo 18 de mayo será inaugurada la empresa Magna Exteriores, la cual representa una inversión de 135 mdd y la generación de 400 empleos. (...) informó que con una inversión de 130 mde y la creación de 800 plazas laborales, se establecerá la tercera planta de Brose en la entidad. (...) en total se generarán mil 700 empleos nuevos en Querétaro, entre Brose, Magna Exteriores y Bosch; esta última empresa anunciada la semana pasada y que será instalada en la capital queretana, con una inversión de 80 mdd y la creación de 600 empleos durante los próximos tres años. (EM 10, CQ 1, AM 1, DQ 1)

SERÁ QUERÉTARO, SEDE DE REUNIÓN DE LA CONAGO

El gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer que este 11 de mayo, Querétaro será sede de la reunión regional de la Conago, en materia de educación. (...) Asimismo confirmó que la federación invertirá 130 mdp en el Hospital del Niño y la Mujer, tras acordarlo con el Secretario de Salud federal, José Narro Robles, quien visitó el estado la semana pasada. (...) Adicionalmente, el gobernador reportó que también sostuvo un encuentro con el director general de PEMEX, quien le informó que este 2016 no es prioridad la construcción de la Universidad de Pemex en la entidad, a causa de la situación económica. (DQ 3, CQ 2, N 1)

ANUNCIA GOBERNADOR DE QUERÉTARO 6.8 MDP PARA SECUNDARIA DE COLÓN

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció una inversión de 6.8 millones de pesos en beneficio de la escuela secundaria técnica número siete "Cristóbal Colón", ubicada en la comunidad El Lindero, municipio de Colón. (...) En este marco, donde encabezó la ceremonia de honores a la bandera, destacó que ese recurso se invertirá en materia de infraestructura educativa, como parte del programa "Escuelas al 100". (EM 7, DQ 1, AM 4, CQ 17)

NO SE CONCRETARÁ ESTE AÑO UNIVERSIDAD DE PEMEX: DOMÍNGUEZ

Por lo menos este año, la Universidad de Pemex no se concretará en el estado de Querétaro, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién, luego de sostener una reunión con el director de Pemex (...) No obstante, dijo que es posible que el próximo año el tema de retome pues no es un proyecto "desechado", sin embargo, por el momento no es prioridad de Pemex. (N 2, EFB 1)

FESTEJAN A MAESTROS JUBILADOS

En el marco de los festejos por el Día del Maestro, en representación del gobernador Francisco Domínguez Servién, Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, convivió con poco más de 2 mil maestros jubilados y pensionados de los diferentes niveles educativos y de todas las zonas del estado. (...) en compañía del secretario general de la Sección 24 del SNTE, Maurino Morales García y demás autoridades estatales reconocieron el servicio que los profesores han dado a tantas generaciones de queretanos que hoy son profesionistas que se desempeñan de manera honesta y contribuyen al bien ser y bienestar de Querétaro. (EM 9, AM 4)

ASUME NUEVO CONSEJO EN SECTOR PORCICULTOR

Rindió protesta el nuevo Consejo Directivo de la Asociación Ganadera Local de Porcicultores, encabezado por María de la Luz Ábrego, con lo que se dio inicio a la administración 2016-2018 de dicho organismo. Durante el

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

evento, Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDEA, destacó la relevancia del sector porcino en la entidad, aunque reconoció que faltan acciones por concretar; ello en representación del gobernador. (AM 6, N 7)

ARACELY RELATA LAS PROMESAS QUE LES HIZO EL GOBERNADOR

Si bien fueron 46 indígenas las que viajaban en el camión que se desbarrancó el 19 de abril pasado en Cadereyta, dos familias fueron las más afectadas. En la volcadura del camión falleció Federico Hernández (...) la ahora viuda narró que el gobernador Francisco Domínguez Servién se comprometió a apoyarla, pero dos semanas después confirmó que no la habían contactado aún. (...) En la volcadura también falleció un bebé de 3 años de nombre Alexis, cuya abuela María Rogelia Sánchez pidió que también se responsabilice a la empresa de transporte. María Rogelia admitió que no sabía por qué ella y su esposo fueron a la actividad oficial a donde acudiría el Gobernador, pues refirió que sólo fueron invitados por su pariente, el subdelegado. A diferencia de la señora Aracely, la señora María Rogelia dijo que ella recibió una despena. (LP, 4)

LIBERAN AL CHOFER DEL CAMIÓN; ES INJUSTO: DELEGADO DE CDI

El delegado de la CDI, Aurelio Sigala Páez, consideró injusto que el chofer del camión del Sistema Taxiván, adherido a la FTEQ, involucrado en la volcadura donde viajaban 46 indígenas, esté libre. (...) El delegado federal consideró que mucha gente acude a ese tipo de actividades para hacerle peticiones al Gobernador, porque les resulta difícil verlo en algún otro momento. (...) Libertad de Palaba solicitó conocer la versión en el Gobierno del Estado, pero no hubo respuesta ante la petición realizada para conocer la postura del gobernador. (LP, 5)

LA ASEGURADORA RESPONDIÓ POR LAS VÍCTIMAS: DELGADO

Alejandro Delgado Osoy, director del IQT, dijo que la aseguradora de la empresa Taxiván ha cubierto los requerimientos de los familiares de las víctimas que volcaron mientras eran trasladados en una de sus unidades hacia un acto oficial que encabezó el gobernador. El funcionario estatal puntualizó que la única responsabilidad personal del Instituto en este asunto es garantizar que el seguro de la empresa aplicara de manera inmediata a favor de las víctimas, así como verificar que la concesión estuviera vigente y que el chofer contara con su Tarjetón de Identificación. (LP, 6)

CRECERÁ ECONOMÍA 6.5%, ESTIMA MARCOS DEL PRETE

Por Laura Banda

Dado el ritmo que viene marcando la economía queretana, se estima que este año podría alcanzar un crecimiento del 6.5% muy por arriba de la media nacional que se espera sea menos del tres por ciento. Para Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, el dinamismo de la actividad económica local es constante lo mismo apoyada por el sector secundario que terciario, además de las tareas propias del campo. (DQ, 2)

JORNADA ACADÉMICA DE SALUD MATERNA Y PERINATAL

Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, presidió la ceremonia del Día Nacional de Salud Materna y Perinatal en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer "Dr. Felipe Núñez Lara", en donde inauguró la Jornada Académica realizada con motivo de dicha conmemoración. (N, 6)

CECA NO PUEDE CLAUSURAR ANEXOS

En San Juan del Río, solo dos de los 13 centros de rehabilitación de adicciones o anexos cumple con la certificación estatal para operar, sin embargo, el CECA se ve limitado para clausurar a los que incumplen debido a que no hay un

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

marco legal que le permita realizar los cierres, reconoció Guillermo Tamborrel Suárez, titular del CECA. (AM 11, CQ 18)

REPORTA USEBEQ EMBARAZOS EN NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS

Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, comentó que sí hay casos de embarazos no deseados en menores de 15 años en escuelas del estado, pero no es un problema que se detecte como grave, se trabajan programas de prevención. (DQ 11, CQ 7, PA 1)

GENERARÁ MEMO VEGA POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PREVENIR EMBARAZOS EN MENORES

Por Alma Córdova

El alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, anunció que su gobierno diseñará políticas públicas para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, como parte de su responsabilidad como coordinar de la “Red Queretana de municipios por la salud”. Dijo que la finalidad es disminuir el número de embarazos a temprana edad (...) “Es un problema a nivel nacional, son 2 millones de niñas de 15 a 22 años, pero son 11 mil a partir de los 12 años, como integrantes de la Red Queretana estamos viendo el plan que vamos a integrar con USEBEQ en los municipios de la zona sur, para llevar pláticas, queremos involucrar a la secretaría de Salud”, afirmó. (AM, 11)

AUMENTARÁN PATRULLAJE EN ZONA ORIENTE DE SAN JUAN DEL RÍO

El presidente municipal, Guillermo Vega Guerrero, manifestó que la SSSPM redoblará el patrullaje en la zona Oriente, ante el incremento del consumo de drogas y bebidas embriagantes. El edil apuntó que en conjunto con la USEBEQ, se determinarán las escuelas que registran mayor consumo de sustancias nocivas para la salud, a efecto de poder vigilar y prevenir que los menores comiencen a ingerir algún tipo de sustancia. (CQ, 19)

RECONOCE EL DIF ESTATAL A LAS MADRES QUERETANAS EN SU DÍA

En el marco del Día de las Madres, la Presidenta del Patronato del SEDIF, Karina Castro de Domínguez, felicitó a todas las madres queretanas, quienes aportan amor, compromiso y trabajo a la entidad. (...) destacó la importancia que tiene la figura materna como centro y soporte de las familias, como formadora de los principios y valores de quienes integran la sociedad. (EM 10, AM 7, CQ 1, N 1, DQ 1)

ANUNCIA DELGADO FORO DE MOVILIDAD

Por Iris Mayumi Ochoa

Con la intención de acercar a la población en el tema de transporte, el director del IQT Alejandro Delgado Oскоy, informó que se realizará el Foro Movilidad Inteligente, que reunirá a expertos en el tema. Preciso que es la primera ocasión que se realiza este tipo de foros en la entidad, y busca conocer la opinión y participación de la ciudadanía para aprender de los expertos. El foro se realizará el 11 y 12 de mayo a partir de las 9:00 horas, en el Teatro Experimental del CCQ. (DQ, 1)

EN JUNIO, ARRANCARÁ LA PLANTA TRATADORA

Por Esmeralda Trueba

Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, informó que a mediados de junio pudiera estar arrancando la obra de la planta de tratamiento sur en el municipio de Corregidora. Es por ello que estimó que esta semana darán inicio las licitaciones correspondientes al proyecto. (...) “Son 280 millones, 140 millones federales y 140 millones estatales, estará en tres etapas (...)” (AM, 5)

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

PODER LEGISLATIVO

SE ANALIZARÁ CÓDIGO DE ÉTICA EN LA CÁMARA

Aunque sería adecuado crear un código de ética para el Poder Legislativo del estado, cada uno de los diputados tiene que ser consciente de su forma de conducirse como representante popular, aseguró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Eric Salas González, quien explicó que a la brevedad estarán analizando la propuesta de la diputada Antonieta Puebla. El diputado del Partido Acción Nacional afirmó que los valores son obtenidos por cada persona desde el núcleo familiar, por lo que, más que haber una legislación al respecto, debe existir voluntad para que los legisladores de la LVIII Legislatura se conduzcan de manera adecuada como representantes populares, sin embargo, sobre el código de ética dijo: “no está nada mal”. (EUQ 3, DQ 8)

CELEBRAN A MAMÁS EN EL PODER LEGISLATIVO

Por Patricia López

Pantallas, tinas de masaje para pies, secadoras y tabletas fueron algunos de los regalos que entregó la legislatura local a las 87 madres trabajadores del poder legislativo, quienes recibieron flores, un show de un imitador de Brozo y hasta mariachi. (DQ, 10)

MUNICIPIOS

RESPONDE AGUILAR VEGA A DIPUTADA

Por Marittza Navarro

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, invitó a la diputada María Alemán Muñoz, a gestionar recursos para la capital y comprometió a destinarlos a Santa María Magdalena. Así respondió el edil a las declaraciones de la legisladora, quien afirmó que constantemente le ha enviado oficios tanto al presidente municipal, como al gobernador para hacerles de su conocimiento de las denuncias que recolecta en sus recorridos; de tal modo que dijo, son las autoridades competentes para actuar en la materia y quienes debe de responder los oficios en los que solicita servicios y seguridad para esa comunidad capitalina. (EUQ, 1 y 5)

ANUNCIAN CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció que durante su administración construirá un Centro de Atención para Jubilados y Pensionados para dar atención y opciones de entretenimiento a los profesores que han concluido con su vida laboral. Dicho inmueble será construido en uno de los predios que done el STSPE. (...) aseguró que el monto de recursos públicos que se destinaría para esta causa no superará los 5 mdp, es decir, la misma cantidad que se invertirá para la rehabilitación de todas las Casas de la Cultura. (AM 4, DQ 3, N 1)

FUEGO AMIGO / MARCOS, COMO SANTA CLAUS

Comida. Marcos Aguilar Vega llevó hasta el asiento de maestros y maestros jubilados los obsequios de la rifa. El alcalde comió con cerca de dos mil docentes, quienes en un principio lo recibieron con frialdad, pero tras el anuncio de que construirá un Centro de Atención a Pensionados y Jubilados, la cosa cambió y hasta baile hubo. La comilona se celebró en el Salón del STSPE. (PA, 1)

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

DIALOGA MARCOS CON COMERCIANTES DEL C. HISTÓRICO

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, inició un diálogo con los integrantes de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, quienes se habían manifestado en contra de la instalación de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad. (N, 3)

INTENSA MOVILIZACIÓN POR VIOLENTO ASALTO A RESTAURANTE EN CENTRO HISTÓRICO

Intensa movilización policiaca se vivió en la Plaza Constitución tras violento atraco a uno de los restaurantes ubicados en los portales del Gran Hotel. (...) llegaron al lugar efectivos de la PID adscritos a la PGJ, quienes se encargaron de las diligencias del caso. (N 1, DQ 1-G, CQ 5)

ATENDERÁ MUNICIPIO CONTINGENCIAS

Con el fin de evitar inundaciones, el Municipio de Querétaro atenderá de manera permanente la temporada de contingencias pluviales que da inicio el 15 de mayo, aseguró el presidente Marcos Aguilar Vega, quien a través de redes sociales, pidió a la población tomar medidas como evitar tirar basura en los drenes. (DQ 3, CQ 4)

MAV ANUNCIA ENTREGA DE PATRULLAS ELÉCTRICAS PARA EL CENTRO HISTÓRICO

El alcalde Marcos Aguilar Vega adelantó que esta semana serán entregadas 10 patrullas eléctricas nuevas para dar servicio en el Centro Histórico de Querétaro. (N, 3)

MAMÁS FESTEJADAS

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, y su esposa Teresa García, encabezaron el festejo del día de las Madres para las mamás que laboran en las distintas áreas del Municipio de Querétaro. (EM 6, DQ 2-C)

DESCONOCE CASOS DE DESAPARECIDAS

Por Alma Córdova

La directora del IMM, Doris Chavarría Salas, dijo desconocer el caso de las adolescentes Mónica Uribe y María del Rosario Vega, quienes están desaparecidas desde el pasado 2 de mayo, asimismo, consideró que no ha habido discriminación por parte de la PGJ al no emitir la Alerta Amber. (...) la activista del grupo interdisciplinario Te'ke'i, Aleida Quintana, declaró que la medida tomada por la PGJ vulnera los derechos humanos de las jovencitas, además de ser una decisión que contribuye a la discriminación y criminalización de las adolescentes. (AM, 11)

INCREMENTARÁN LAS VIVIENDAS EN COLÓN

Por Esmeralda Trueba

El presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, afirmó que con el afán de detonar crecimiento poblacional en la zona de la carretera 100 en Galeras, se proyectan desarrollos de viviendas de interés social para los colonenses que se estima laborarán en la zona con la llegada de inversión a esta región mediante el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Estado. (AM, 5)

UN MAYOR DESARROLLO EN EL MARQUÉS

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, destacó que el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Galeras, municipio de Colón, del Gobierno del Estado, impactará positivamente al municipio, por la mejora de movilidad urbana y la visión a largo plazo de crecimiento ordenado de la zona. (EM 10, AM 2, N 4)

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

CONFIRMA MARIO CALZADA CAMBIOS EN GABINETE

Por Zulema López

El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, confirmó lo dicho en DIARIO DE QUERÉTARO de cambios en su gabinete pero sostuvo que se deben al deseo de optimizar la labor del ayuntamiento y no temas políticos. Lo anterior, luego de que en la columna MEDIO SIGLO se adelantara que la secretaria de Desarrollo Humano, Erika Estela Lomelí Anaya, sería removida del cargo, debido al temor de que se posicionara rumbo al 2018. (DQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

SON MADRES EL 71% DE LAS MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS

Por Redacción

El promedio de hijos por mujer en Querétaro es de 2.2, de acuerdo con el gobierno del estado, y se estima que de 766 mil 45 mujeres mayores de 15 años, 546 mil 367 son madres, lo que equivale al 71.36 por ciento. Con el porcentaje más alto (24 por ciento), el grupo de 30 a 39 años es en el que se registra el mayor número de madres; le sigue con el 21.6 por ciento, el grupo de 40 a 49 años; esto quiere decir que la mayoría de las madres de la entidad tienen una edad que oscila entre los 30 y los 39 años. (DQ, 1)

EXIGE FECAPEQ CERRAR PASO A LA CORRUPCIÓN

Por Laura Banda

Sergio Ledezma, presidente de la FECAPEQ, dijo que este organismo buscará que como parte de la mejora regulatoria haya el menor número posible de personas participando en los procedimientos de trámites en la entidad, a fin de evitar corrupción. (...) Dijo que exigen ser una parte esencial en la toma de decisiones de los gobiernos estatal como municipal, porque finalmente impactan en los ciudadanos. (DQ, 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Basura: ¿quién gana y quién pierde? En el tema de la basura, unos ganan y otros pierden, eso sin considerar si hay o no algún beneficio social. Por ejemplo, en Corregidora el beneficiario directo fue Gerardo de la Garza Pedraza, a quien se le otorgó la concesión. Por cierto, este empresario es hermano del oficial mayor del gobierno de Querétaro, José de la Garza Pedraza. En el municipio de Querétaro, el perdedor, nos dicen, es el alcalde, Marcos Aguilar, por el desgaste político que ha tenido por este tema y el ganador es el ex gobernador de Guanajuato, Carlos Medina, quien, nos comentan, es cabildero de la empresa ganadora, Red Recolector. Y en el Marqués, de acuerdo con el PAN, el edil priísta Mario Calzada Mercado únicamente busca posicionarse electoralmente al promover un plebiscito con el cual se decida si se privatiza o no este servicio. Planes de desarrollo urbano... para 2040. A pesar del crecimiento tan acelerado que presenta Querétaro, principalmente por el fenómeno de la inmigración, nos cuentan que la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Romy Rojas Garrido, dio por hecho que ya se sentaron las bases, junto con los 18 municipios, para alcanzar un desarrollo urbano ordenado y con planeación, pero con miras al año 2040, una fecha tan lejana que seguramente muchos de los que estamos leyendo este texto no podremos confirmar si este plan se alcanza o no. Este desarrollo urbano, nos comentan, considera normatividad para proyectos inmobiliarios, cambios de uso de suelo y licencias de construcción. Espaldarazo para Pancho. El gobernador Francisco Domínguez Servián confirmó que el próximo miércoles 11 de mayo se llevará a cabo la reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores en la ciudad de Querétaro, la cual estará enfocada en el rubro educativo y contará con la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño,

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

junto a otros ocho gobernadores, tal como lo mencionó EL UNIVERSAL Querétaro, ayer. Nos comentan que Pancho consideró que dicha visita representará un espaldarazo por parte del gobierno federal en materia educativa, sobre todo después de los acontecimientos del pasado 1° de mayo, en el que se tuvo que suspender el desfile por las protestas de docentes inconformes con la reforma educativa. Las casas de cultura, en la lona. Al fin llegó el diagnóstico sobre las casas de cultura del municipio de Querétaro, elaborado por la UAQ, en donde se revela una “gran deficiencia” en la operación e infraestructura de éstas. Nos dicen que para echarlas a andar se requieren 5 millones de pesos. Hay que recordar que la decisión de no vender las casas de cultura se revirtió luego de las voces que cuestionaron la medida anunciada por el alcalde Marcos Aguilar Vega. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Del pago chingón al pongo en orden a Anaya. Política de altos vuelos: Sabino Indiscretos. Somos la burla nacional. Nuestro gobernador, su secretario de Gobierno y el alcalde capitalino dan material semanalmente para hacer las delicias en Las Mangas del Chaleco y Brozo. Apenas hace ocho días, el tema del Desfile del 1 de Mayo y el cambio de apellido al alcalde se difundían en horario estelar, ahora sale a la luz un audio del señor Domínguez con el candidato al Gobierno de Aguascalientes. No entiendo: Se supone que son los políticos con menos experiencia o más imprudentes, quienes estelarizan de vez en cuando diálogos vergonzosos con sus pares, empresarios, constructores u oscuros personajes vinculados con actividades sospechosas, la mayoría de las veces hablando de dinero, relaciones o acciones fuera de la ley. Uno de estos hombres, antes senador y hoy gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, ha sido balconeo ya en dos ocasiones: la primera, como candidato panista al Gobierno de Querétaro, y la segunda (ayer) ya como mandatario estatal. En ambos diálogos (que no han sido autenticados por él), se habla directamente o entre líneas de apoyos económicos para campañas políticas en Baja California, Querétaro y Aguascalientes. Y es que hace exactamente un año, el 5 de mayo de 2015, se reveló un diálogo entre los candidatos panistas y senadores con licencia a los Gobiernos de Querétaro y Baja California Sur, respectivamente, Francisco Domínguez Servién y Carlos Mendoza. En él, se identifica gráficamente la voz de cada uno durante un presunto diálogo, se hace suponer que un personaje, identificado como “Kors”, es el patrocinador. Del diálogo se desprende que Francisco Domínguez habría pactado un apoyo de un empresario por 30 “kilos” (millones de pesos), es decir, 6 millones de pesos mensuales de enero a mayo, para su campaña en Querétaro. Y se entiende que esa misma mecánica aplicaría para financiar la campaña en Baja California Sur de Carlos Mendoza. Difundido a través de YouTube, se escucha cuando una voz, que según los subtítulos es de Carlos Mendoza, le agradece a Domínguez un regalo y le pregunta si ya fue a ver “al Kors”. -Se compromete con seis mensuales-, le responde más adelante quien a decir en el audio es Domínguez, y afirma que esa cantidad la recibirá en el proceso electoral. De acuerdo con la transcripción, Mendoza pregunta a qué lo compromete esa cifra, aunque nunca se habla literalmente de millones, y Domínguez respondería: “Pues a pagar chingón ¿no? Ahí te digo cuánto, pero él mismo te va a decir qué, cuándo y dónde”. Un año después del capítulo “pagar chingón”, el gobernador de Querétaro (que ya debería haber aprendido a no hablar cosas importantes por teléfono) volvió a ser pescado en diálogos que por lo menos demuestran que tiene metidas las manos (él y su jefa de prensa, Mariela Morán) en la campaña por la gubernatura de Aguascalientes. Este nuevo escándalo será recordado como “Yo pongo en orden a Anaya”. En este audio se reconocen al propio Domínguez, al candidato panista Orozco, a la jefa de prensa Morán, al presidente del PAN en Aguascalientes Martínez y a otro personaje apodado “Profeta”. Lo más destacado de las conversaciones, que en total duran 3 minutos con 31 segundos, es la parte donde el mandatario queretano le habla del apoyo a la campaña “la próxima semana” y el tema (Ricador) Anaya: PANCHO DOMÍNGUEZ (PD): ¿Qué pasó mi candidato? MARTÍN OROZCO (MO): ¿Quiubo mi “gober”, todo arreglado ayer eh? PD: Pos aquí traigo a tu gente, alineándolos. MO: ¡No! A toda madre con Ricardo, es un tipazo. PD: Lo conozco de años, de niños, de años. MO: Es

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

un tipazo acá, ayudándome. PD: Hace 25 años me quedé allá en su rancho, cabrón. MO: No chingonsísimo paps, hay Ricardo. Oye mi “gober”, pues nada más aquí hablé con tu gente para pasar todo la próxima semana. PD: Ya estamos listos, estamos listos. MO: Oye, también te encargo ahí a Anaya. PD: Sí, no te apures, yo ahí también te lo pongo en orden. MO: Orale pues “gober”, sale. PD. Un abrazo. MO: Igualmente mi “gober”, hasta luego. PD: Bye, adiós. MO: Es chingonsísimo paps. Ese es el nivel, esos los acuerdos. Uno gobierna Querétaro, el otro pretende hacerlo en Aguascalientes. Por lo pronto, el queretano ya dijo que Martín Orozco es quien verá el tema legal de esta filtración y que él no financia ni se mete en los procesos de otros estados. Bueeeno. -OÍDO EN EL 1810- Expertos. No sorprende en Querétaro el espionaje telefónico. Quienes hemos sido víctimas de este “método”, conocemos quiénes y cómo lo hacen. Tiene la marca de la casa. -¡PREEEPAREN!- Un dato. Del 1 de enero de 2009 al 6 de enero de 2016, la Procuraduría General de la República obtuvo mil 167 órdenes de intervenciones telefónicas de jueces federales especializados en cateos, arraigos e intervenciones de comunicaciones privadas. Lo anterior, según un documento entregado por la dependencia a un ciudadano vía el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos. Y eso es solo por la vía legal. ¡AAAPUNTEN!- Cuatro meses. El 8 de enero pasado fue detenido Joaquín El Chapo Guzmán en Los Mochis, Sinaloa. Este domingo 8 de mayo, el narcotraficante amaneció en el penal federal de Ciudad Juárez, a un paso de su extradición, sin que aquí se conozca realmente el nivel de corrupción y complicidad de las autoridades con el capo sinaloense. ¿Ya se va. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

No sale de una cuando el gobernador entra en otra. Si no es su Secretario de Gobierno, es el alcalde capitalino, o el propio mandatario. Lo cierto es que ya es costumbre ver el nombre de nuestro estado en parodias políticas y notas chuscas. Apenas estábamos tratando de olvidar lo del alcalde VE-RA, cuando llegó el desfile del 1 de Mayo y ahora la grabación. (PA, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

A VOLAR. El helicóptero patrulla rentado por el Municipio capitalino está más cada vez en tierra y el contrato cada vez más en el aire. Sin confirmar ni negarlo, el flamante secretario de Administración, Raymundo Gómez, sólo dijo que no conoce los planes de Juan Luis Ferrusca para esa nave, peerooo... que en cualquier momento el acuerdo con la empresa Helio de México puede rescindirse sin penalizaciones. PLURAL. Vienen mañana el secretario de Educación, Aurelio Nuño, y hasta 8 integrantes de la CONAGO a reunirse con Pancho Domínguez; además, Jorge G. Castañeda presenta en Querétaro su libro y hasta el show cómico-mágico-musical del ya no sabemos qué Gerardo Fernández Noroña. (DQ, 1)

ASTERISCOS

AGENDA. Quizá por ser día de las madres, es que el gobernador FDS solo asiste, a las nueve y media de la mañana, a la ceremonia con la cual se inaugura el puente vehicular y la modernización del camino a San Ildefonso a Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco de Bonfil. Por su parte, el presidente municipal de Querétaro, MAV, no tiene actos públicos, y el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, solo firma un convenio con el ICATEQ. ¿DESCARTADA? Por cierto que el gobernador FDS comentó con los reporteros que en la reunión que tuvo con el director general de Pemex, José Antonio González, este último le dio la noticia: la Universidad de Pemex no se construirá, como se tenía planteado. Al menos no en este año. La causa es la difícil situación económica que enfrenta el país. La institución toma el mismo rumbo que tomó el tren rápido de la Ciudad de México a Querétaro. A ver para cuándo... PORCICULTORES. Quedó conformado el Consejo Directivo de la Asociación Ganadera Local de

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

Porcicultores de Querétaro. Marilú Ábrego Chávez es su presidenta; Rafael Ábrego, en dicha directiva y Rafael Ábrego, en calidad de apoyo. También destacó la petición que hicieron a todos los gobiernos, de crear un fondo de aseguramiento contra el robo de ganado. Las dudas: ¿Quién aportaría el dinero para tal fondo? ¿No es mejor demandar al gobierno que combata severamente este delito? (AM 1 y 3)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Pareciera tan lejano pero no es así, la realidad ya en estos momentos nos alcanzó y en Querétaro el 2018 ya llegó, así lo manifiestan diversas actividades cuasi secretas que desarrollan dos equipos de panistas. Uno de ellos es el actual jefe de la oficina del gobernador, el ex diputado y ex secretario de gobierno municipal, Luis Bernardo Nava, de amplia prosapia panista, de sangre azul, azul, ubicado en la llamada ala de los Duros o llamados también PUNES, por aquello de los antiguos custodios del panismo tradicional: Pugas, Urbiolas y Navas. Hace mancuerna con el equipo de Agustín Dorantes, SEDESOQ, a quien ya se le ubica como uno de los más apreciados del titular de esa oficina. A quien recientemente le acaban de gestionar unos mil millones de pesos. Estos dos jóvenes políticos queretanos hoy en día hacen mancuerna y trabajan por un objetivo en las altas esferas del panismo queretano para llegar justamente en ese año a la oficina del Centro Cívico. (...) El proyecto es muy claro y no hay dudas: Luis Bernardo Nava será el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN. (...) (CQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Madre. Hay un sector en Querétaro que innegablemente representa lo más importante de nuestro estado y son un motor muy preponderante de estabilidad al interior de los hogares, pero también en los factores de producción y generación de riqueza. Se trata de las mujeres y sobre todo las que son madres de familia y mantienen a flote sus hogares; según las cifras oficiales se estima que en Querétaro hay 766 mil 45 mujeres mayores de 15 años, de las cuales 546 mil 367 son madres, lo que equivale al 71.36 por ciento. La mayoría de las madres de Querétaro tienen una edad que oscila entre los 30 y los 39 años, el promedio de hijos por mujer en Querétaro es de 2.2. Muy diferente el patrón a hace 40 años cuando las mujeres tenían en promedio hasta cinco hijos y difícilmente salían a trabajar, eran otros tiempos y eran otras formas. El 28.43 por ciento de los hogares en Querétaro tiene jefatura familiar femenina, lo que equivale a 151 mil 732 hogares en los que la mujer está a cargo y donde más se presenta esto es en Jalpan de Serra, con el 41.50 por ciento, en cuanto a jefatura femenina en el hogar; le sigue Arroyo Seco con 34.91% y Landa de Matamoros con 31.83%. Obviamente ahí la migración hace que las mujeres enfrenten la vida con el apoyo de algunos dólares que llegan de Estados Unidos y en otros simplemente que se olviden de ellas y la responsabilidad caiga solamente en la mujer. Hoy las mujeres madres de familia están de fiesta, a pesar de que existen muchos pendientes de género que se tiene que solucionar sin dejar pasar mayor tiempo, la madres de familia son ejemplo de estabilidad y de formación de ciudadanos responsables y trabajadores que se insertaran a la sociedad. Por ello desde este espacio el reconocimiento a la mujer queretana que no está exenta de ser presa de los intereses políticos y en temporadas electorales son más que mencionadas y recordadas. Muchas felicidades siempre a todas. DE REBOTE. El presidente municipal de Querétaro, prefiere ahora el "Face" para comunicar varios asuntos de su administración y es que no quiere sorpresas en eventos públicos o en las entrevistas con reporteros, ya que han sido días complicados para la relación con diferentes sectores. (DQ, 8)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

CARTÓN “VIVA AGUASCALIENTES!!!”

Por Beto

Dibuja al candidato a la gubernatura del PAN por Aguascalientes “Martín Orozco” con traje de charro y un gafete del “PAN” al mismo tiempo que canta “A la feria de San marcos del mérito Aguascalientes van llegando los valientes con su gallo copetón”. (N, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



INTERCAMBIO experiencias entorno a la organización de procesos electorales y la participación ciudadana.

Intercambian experiencia electoral IEEQ y Oaxaca

Noticias

El Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, se reunió con consejeros y funcionarios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepco), con el propósito de intercambiar experiencias en torno a la organización de procesos electorales y la participación ciudadana.

El Consejero del IEEQ señaló la importancia de armonizar los usos y costumbres con los derechos fundamentales, a efecto de que no se limite la participación de los ciudadanos, principalmente de las mujeres indígenas.

Asimismo, destacó la colaboración institucional a efecto de fortalecer las acciones encaminadas a la organización de elecciones, formación de ciudadanos y participación ciudadana.

Por otra parte, Vado Grajales asistió al municipio indígena de Santiago Zochila, donde se realizó una Asamblea General Comunitaria en la que funcio-

narios electorales explicaron a los habitantes la importancia de la participación política de las mujeres, así como su derecho a votar y ser votadas.

En representación del Ieepco estuvieron presentes la Consejera Elizabeth Bautista Velasco, Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Indígenas, y Daniel Pérez Montes, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Internos.

Pérez Montes explicó que en el estado de Oaxaca coexisten dos sistemas electorales, uno bajo el régimen de partidos políticos en 417 municipios y otro mediante sistemas normativos internos (usos y costumbres), en 153 municipios.

Por otra parte, el Presidente de la Comisión Editorial del IEEQ estuvo presente en la conferencia impartida por la Dra. Parastoo Anita Mesri, de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien coordinó la "Guía de Actuación para Juzgadores en materia de Derecho Electoral Indígena", publicado por el tribunal federal.

Impugna PAN presupuesto; partidos salen beneficiados

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujidadarky

Si bien este año a los partidos con registro en la entidad se les asignó 65 millones 19 mil 982 pesos; gracias a una impugnación del PAN, en los primeros cinco días de junio recibirán una parte del tres por ciento que tendrán de aumento al presupuesto; indicó Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Explicó que en enero pasado, el Consejo General del IEEQ aprobó el acuerdo que determinó la cantidad de financiamiento público para cada partido con registro local, sin embargo el mismo fue impugnado y de acuerdo al Tribunal Electoral del Estado, los institutos recibirán una ampliación del tres por ciento al presupuesto, que corresponde a un millón 950 mil pesos.

Señaló que la ampliación del presupuesto será para capacita-

ción, editoriales y otras actividades, luego de que la Secretaría de Finanzas del Estado y la Legislatura aprobaron los recursos el viernes pasado.

División

Aseguró que los partidos recibirán la ampliación correspondiente de enero a junio, lo cual se determinará en el Consejo General en próximos días, para que las ministraciones sean entregadas en los primeros días de junio y posteriormente, cada mes.

"Se divide el 30% de manera igualitaria, y el 70% según el valor unitario del voto en diputados de mayoría relativa".

Presupuesto anual

Refirió que para este año, al PAN se le aprobaron 25 millones 402 mil pesos, al PRI 20 millones 528 mil pesos, al PRD cinco millones 900 mil pesos, al PVEM seis millones 583 mil pesos, y a MORENA seis millones 606 mil pesos, cantidad a la cual se le agregará el tres por ciento.

Autorizan plebiscito en cabildo de El Marqués

» En sesión extraordinaria de cabildo, con 13 votos a favor, se aprobó el acuerdo para solicitar un plebiscito al IEEQ sobre la concesión de la recolección de basura

Mónica Gordillo

AYUNTAMIENTO

Con 13 votos a favor, el Ayuntamiento de El Marqués aprobó, en sesión extraordinaria de cabildo, el acuerdo por el cual se autorizó solicitar un plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre la concesión del servicio de recolección de basura.

El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, indicó que la realización del plebiscito tendría un costo de entre 2 y 3 millones de pesos.

A pregunta expresa sobre lo señalado en el artículo 78 del Capítulo Séptimo de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, el cual, consigna que “el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá prever en su anteproyecto de presupuesto de egresos los recursos estimados para el caso de que se requiera llevar a cabo los procesos de participación ciudadana”, pero también dice que “los ayuntamientos, una vez aprobada la realización de un proceso de plebiscito o de referéndum, por mayoría simple de sus integrantes deberán prever el presupuesto necesario para que se lleve a cabo”, el alcalde confirmó que el área legal del Ayuntamiento se encuentra analizando la normatividad para conocer con certeza quién



3

Millones de pesos podría llegar a costar la realización del plebiscito.

aportaría los recursos para la realización del plebiscito.

Así mismo, debido a que dicha ley establece que participarán en el plebiscito los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, se informó que, en 2015, se encontraban inscritos 88 mil 852 ciudadanos de El Marqués.

“Tenemos las áreas legales checando, efectivamente, esos dos artículos para que nos den su opinión y en base a su opinión, también hacer los trámites co-

rrespondientes ante quien los tengamos que hacer. Sabemos que es una cantidad de entre 2 y 3 millones de pesos. (...) Estamos haciendo ese análisis de quién lo tiene que pagar”, dijo.

Calzada Mercado aseguró que el municipio de El Marqués ingresaría la solicitud al órgano electoral local a más tardar el día de hoy (martes).

Durante la sesión extraordinaria, la regidora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Elizabeth Pacheco Bravo, apeló porque se respete la decisión de los ciudadanos de El Marqués respecto a la concesión del servicio de recolección, si es aprobada la solicitud de plebiscito por el IEEQ.

“Dicho resultado es la voluntad

del pueblo, y que son ellos quienes nos otorgaron, a través del voto, la representación y defensa de sus derechos como ciudadanos”, apuntó.

Por su parte, el regidor, Eduardo Manuel Curiel Gómez del Partido Revolucionario Institucional (PRI), realizó algunos cuestionamientos sobre el ahorro que representaría para las arcas municipales la concesión del servicio, y sobre cómo se garantizaría los derechos de los 58 trabajadores de limpieza; entre ellos, la jubilación.

El secretario del Ayuntamiento, Gaspar Arana Andrade, enfatizó que con la concesión del servicio, el municipio se ahorraría 500 mil pesos mensuales, y aseveró que los trabajadores de

limpia continuarían dependiendo del municipio.

Además, subrayó que las preguntas que se elaboren para el plebiscito serán específicas, imparciales y no tendenciosas, ya que de lo contrario no serían probadas por el IEEQ.

De llevarse a cabo el plebiscito, el síndico, Héctor Hernández de Albino del PRI, puntualizó que los miembros del Ayuntamiento no se podrán pronunciar de manera pública sobre la concesión.

“Yo creo que habla muy bien de este cuerpo colegiado el hecho de tomar en cuenta a la ciudadanía”, dijo.

El alcalde reiteró que el municipio busca que la concesión del servicio sea por 20 años, y recalzó que dentro de las bases de licitación se protegerían los derechos de los trabajadores de limpieza. De igual forma, declaró que también están analizando concesionar el servicio de iluminación.

A la sesión extraordinaria de cabildo acudieron 13 de los 14 integrantes del Ayuntamiento, ya que la regidora Luz del Carmen Ramírez no asistió, ya que fue sometida a una operación.

Por otra parte, el secretario del Ayuntamiento, Gaspar Arana Andrade, reconoció que el documento que entregarán al IEEQ se encuentra en proceso de elaboración. Por este motivo, señaló que no tienen un plazo definido para presentar la solicitud.

“Necesitamos presentar un documento perfectamente bien cimentado, con las justificaciones que necesita. Nosotros no tenemos un plazo ahorita para presentarlo, nosotros tenemos que presentarlo y a partir de ahí comienzan los plazos”, apuntó.

Aprueban en El Marqués solicitar al IEEQ plebiscito sobre concesionar basura

Noticias

Por unanimidad, los miembros del Ayuntamiento de El Marqués, aprobaron la solicitud de plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que en una consulta pública, los ciudadanos definan la viabilidad de concesionar el servicio de limpia.

El presidente municipal Mario Calzada Mercado, reiteró que este ejercicio se propone con la finalidad de dar certeza a esta decisión.

“Atendiendo a la Ley de Participación Ciudadana que hoy existe, es la razón por la que queremos someter a la consulta ciudadana mediante un plebiscito un tema de gran trascendencia para el Municipio, porque estamos hablando de montos muy importantes por un periodo cercano a los 20 años. En una actitud de congruencia, porque hemos escuchado el reclamo del ciudadano que en ocasiones no es tomado en

cuenta para las grandes decisiones, entonces atendiendo ese ofrecimiento de ser una administración cercana, de puertas abiertas y de contacto permanente con el ciudadano, es la razón por la que hemos solicitado a este Ayuntamiento, manejar y aceptar este tema de plebiscito”.

Entre los factores que expuso el secretario del Ayuntamiento, Gaspar Arana Andrade para optar por la concesión de la basura, indicó que tienen que ver con un impacto en las arcas municipales, sin perjuicio a los derechos laborales de ningún trabajador del área en específico.

“Al municipio le va a salir aproximadamente 500 mil pesos menos mensuales; los trabajadores van a estar totalmente protegidos (...), desde la licitación porque van a seguir dependiendo de nosotros; se les va a descontar de lo que se les paga por concepto de concesión, y nosotros le vamos a seguir pagando a los trabajado”.

Estudiarán nueva integración del Congreso

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LOS DIPUTADOS de la LVIII Legislatura local no modificarán la Constitución para incrementar el número de integrantes, anticipó el presidente de la Mesa Directiva, Eric Salas González.

Recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra analizando la redistritación del estado, por lo que deben de establecer de manera previa si el Congreso local debe estar conformado por el mismo número de diputados.

Sin embargo, Salas González reiteró su postura de no incrementar las curules.

“No vamos por el aumento de diputados; en dado caso, sería disminuir los plurinominales y pasarlos a mayoría relativa; aún falta discusión con los diputados, pero la mayoría pensamos que se deben de quedar así”, explicó.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración y Asuntos Electorales, Carmen Zúñiga, encabeza los trabajos de la próxima reforma electoral y se reunirá con los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ), para que sean quienes identifiquen los cambios idóneos.

“La diputada empezará las mesas de trabajo con los actores principales para poder definir la conveniencia de modificar la ley o generar un código, lo ideal sería que en agosto se tenga listo”, dijo.

arlene.patino@economista.mx